

## Envejecimiento poblacional y políticas de cuidado: tensiones en torno a la formulación de políticas sociales.

*Population ageing and care policies: tensions in social policy-making.*



Antonella Paula Leone<sup>1</sup> Denise Soledad Couselo<sup>2</sup>

### Resumen

El presente ensayo académico argumentativo busca poner en tensión la categoría de “vejez” tratando de rescatar su carácter singular, relacional, contextual y multidimensional.

Tomaremos los aportes de Bourdieu para pensar a las “familias”, permitiendo analizar las mismas como principales engranajes en la economía del cuidado, en especial como cuidadoras de las personas mayores. Abordaremos el envejecimiento poblacional en relación a la variable de cuidados y su feminización. Estos análisis nos permitirán hacer foco en la escasez de políticas públicas que lo contemplan materializando la inevitabilidad de relegar al espacio privado dicha función.

Estas categorías se pondrán en discusión desde una mirada feminista intentando complejizar procesos naturalizados en relación a la asistencia de personas mayores al interior de la familia concibiéndola desde una mirada crítica, haciendo foco en la economía del cuidado como concepto central para re-pensar estas dinámicas.

**Palabras clave:** envejecimiento poblacional, feminización de la vejez, cuidados, economía del cuidado, políticas públicas.

### Abstract

We will take Bourdieu's ideas as a starting point to conceptualize “families”, allowing us to analyze them as the main gears in the care economy, especially as caregivers of the elderly.

We will approach population ageing in relation to the variable of caregiving and its feminization. This analysis will allow us to focus on the scarcity of public policies addressing this issue, consequently causing these duties to be relegated to the private sphere.

These categories will be analyzed from a feminist perspective, looking at these naturalized processes in greater depth in connection with the assistance of elderly people within the family, examining it from a critical view and focusing on the care economy as the key concept to reconsider these dynamics.

**Keywords:** population aging, feminization of old age, caregiving, care economy, public policy.

Leone, A. y Couselo, D. (2022). Envejecimiento poblacional y políticas de cuidado: tensiones en torno a la formulación de políticas sociales. *Itinerarios de Trabajo Social*, 2, 79-86.  
<https://doi.org/10.1344/its.i2.36874>

ACEPTADO: 08/12/2021

PUBLICADO: 21/01/2022

<sup>1,2</sup> Trabajadoras sociales del INSSJP- PAMI, Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, Argentina.

✉ Antonella Paula Leone. Cachimayo 812, timbre B, Parque Chacabuco, 1424, CABA, Buenos Aires, Argentina. [deniscouselo@gmail.com](mailto:deniscouselo@gmail.com)

## 1. Introducción

El presente ensayo académico argumentativo se propone lograr una articulación teórico-práctica, teniendo como insumo para su construcción tanto la búsqueda bibliográfica, como la recuperación de registros de trabajo cotidiano, a las que arribamos como profesionales del Trabajo Social dedicadas al campo gerontológico, insertas en Hospitales Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

A lo largo del trabajo indagaremos acerca de la configuración social que presentan las personas mayores usuarias del sistema de salud, estableciendo como objetivo orientador de nuestra producción “analizar las implicancias del creciente proceso de envejecimiento poblacional en las dinámicas de cuidado preponderantes en la actualidad”.

Haremos foco en la categoría de envejecimiento poblacional como eje central del análisis, pudiendo comprender al envejecimiento desde una perspectiva

global y cómo ello impacta en las configuraciones demográficas actuales.

Posteriormente, abordaremos los conceptos de familia y cuidados en el ámbito privado, desentramando la naturaleza de los vínculos familiares y poniendo en tensión el rol que toman las mujeres como productoras y reproductoras del cuidado.

Reflexionaremos, desde una mirada feminista y latinoamericana, las políticas públicas destinadas a la población adulta mayor y el impacto de estas al interior de las familias.

## 2. Desarrollo

### 2.1 Envejecimiento poblacional. Datos cuantitativos

En términos demográficos, podemos decir que el proceso de envejecimiento poblacional consiste en la modificación de las estructuras poblacionales por edad, lo que indica que la población mayor de 60 años tiende a crecer en mayor medida que los otros grupos etarios (Roqué y Fassio, 2012). Inciden en este fenómeno los múltiples desarrollos científico-técnicos, el incremento de la base de derechos, la implementación de políticas públicas fundamentales para mejorar las condiciones de vida y el hecho de que en las últimas décadas han tendido a decrecer las tasas de natalidad y de mortalidad. En esta dirección, la Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid (CEPAL - 2003) define al proceso de envejecimiento demográfico como “*el resultado del descenso sostenido de la fecundidad, la emigración e inmigración en algunos países, y el aumento de las expectativas de vida*” (Pellegrino, 2003, p. 13).

En América Latina y el Caribe viven en la actualidad 85 millones de personas mayores. La Esperanza de Vida al Nacer (EVN) para América Latina y el Caribe ha aumentado de manera muy significativa en los últimos años: de un promedio de 59 años, entre 1965 y 1970, pasó un promedio de casi 76 años (75,9) para el quinquenio 2015-2020). Se prevé que en el año 2037 el número de personas mayores superará por primera vez al de niños y niñas en América Latina y el Caribe (Huenchuan, 2018).

Podemos afirmar que el fenómeno del envejecimiento poblacional trasciende nuestras fronteras, impactando fuertemente a escala global. Este no puede ser únicamente reducido a los movimientos en las tasas de natalidad y mortalidad, sino que es un fenómeno social multidimensional que comprende también las migraciones, los cambios en la cantidad de hijos/as, las decisiones en torno a donde vivir -el derecho a habitar el mundo- y el incremento de la expectativa de vida. Todos estos factores configuran las condiciones del proceso de envejecimiento poblacional.

### 2.2 Envejecimiento poblacional desde el enfoque de curso de vida

Entendemos que no es posible hablar de “la vejez”, como si fuera una categoría acabada y única. Se suele homogeneizar esta etapa de la vida como si hubiera una única manera de ser viejo/a, asociándola, a su vez, a un destino donde prepondera la fragilidad y dependencia. Se piensa al sujeto independientemente del contexto, la historia de vida que haya transitado y las redes que se han podido construir. Siguiendo esta línea de pensamiento nos parece importante traer a colación los aportes de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (CIPDHPM, 2017), en la que se define a la vejez como una “*construcción social de la última etapa del curso de vida*”. En tanto es una categoría construida socialmente, la edad es solo una de las variables a tener en cuenta para describirla y delimitarla. En este sentido es importante destacar que el envejecimiento es un “*proceso gradual que se desarrolla durante el curso de vida y que conlleva cambios biológicos, fisiológicos, psicosociales y funcionales*” (CIPDHPM, 2015). Por lo tanto, este proceso se inicia con el nacimiento, culmina con la muerte y está dado dentro de un marco de carácter singular para cada persona, marcado por condicionantes socioeconómicos, culturales, materiales, simbólicos que van delimitando diferentes maneras de vivir y envejecer. Es por ello por lo que anclamos nuestro análisis en la perspectiva del curso de vida, pensando al envejecimiento de manera progresiva y diferencial, dejando de lado la edad cronológica y la idea de carencia o déficit que siempre rondan los imaginarios de las vejezes. Buscamos así, resaltar las trayectorias individuales y centrar la mirada en los múltiples contextos en los que están inmersas las personas. En este sentido el enfoque del curso de vida constituye ciertamente una metodología necesaria para el estudio de los nexos que existen entre las vidas individuales y el cambio social. Permite analizar de qué manera han impactado, modelado o configurado en las trayectorias individuales y en las generaciones los eventos históricos, sociales, culturales, económicos y demográficos. Esta herramienta resalta como eje conductor la temporalidad, entrelazando las trayectorias vitales. De esta manera podemos postular que existen múltiples vejezes y las mismas responden a miradas multidimensionales. Igualarlas es mirar a la población desde una mirada simplista, una perspectiva que tiende a silenciar las necesidades y particularidades de los sujetos. Ello alude a que, si bien el envejecimiento poblacional consiste en un fenómeno expansivo y creciente, la forma de transitar esta vejez es diversa y múltiple. En esta línea, sostenemos que somos el producto de nuestras trayectorias. La forma en que envejecemos suele ser un espejo de cómo hemos vivido: qué trabajos hemos hecho, donde vivimos, a cuántos hemos cuidado, cómo nos alimentamos, qué actividades desarrollamos, entre otras variables que inciden en la forma en que transitamos el mundo: “*Existen sin embargo grandes*

diferencias entre las personas: no todos se vuelven repentinamente viejos a la misma edad, así como no todos se vuelven repentinamente adultos a la misma edad” (Pellissier, 2013, p.23).

### 2.3 Concepto de familia y cuidados en el ámbito privado

Los cambios en la composición demográfica del territorio han impactado directamente en la vida cotidiana de las familias y en sus dinámicas. Con relación a esto Oddone (2011) afirma:

*Estos cambios demográficos que se producen en las sociedades latinoamericanas son indicativos de nuevas formas familiares, que presentan en la actualidad una coexistencia de varias generaciones. No se trata solamente de la sucesión de cuatro o cinco generaciones vivas, sino de que estas tienen en su seno cada vez más personas viejas (abuelos, bisabuelos y tatarabuelos) y menos jóvenes (producto de la disminución de la natalidad) (p. 85).*

Las formas en que pensamos y hacemos sociedad inciden en la manera de organizar las mismas. Actualmente, como mencionamos, somos testigos de un fenómeno demográfico único que implica el aumento de la población y el aumento en la esperanza de vida, constituyendo un reto para los Estados y la política pública que lo acompaña.

Vivimos en sociedades adultocéntricas, donde el adulto es el modelo de referencia a seguir, e históricamente, se les adjudican a las personas adultas de las familias el rol principal de cuidado de los individuos que la componen. El Estado legisla en torno a esta premisa y formula políticas públicas en consecuencia. A fin de desentramar estos conceptos y comprender la categoría de familia nos parece interesante destacar los aportes del sociólogo Pierre Bourdieu (1997). Este autor considera a la sociedad como un todo estructurado en clases que están en permanente lucha dentro de un espacio social que da cuenta de un carácter estructural de este todo. Al interior del espacio social se desarrolla una red, constituida por las relaciones entre las diferentes posiciones que los agentes ocupan en la distribución o posesión diferencial de ciertos bienes que otorgan poder en el mundo social de los agentes. Se presenta como un conjunto abierto de “campos” relativamente autónomos y más o menos subordinados en su funcionamiento y en sus transformaciones, al campo de la producción económica. La concepción sobre la familia de Pierre Bourdieu es “una ficción nominal con fundamentos y efectos reales, que mediante actos permanentes de institucionalización y por efecto del poder simbólico del Estado, deviene en grupo real, en cuerpo integrado que trasciende a sus miembros” (Seid, 2015, p. 75). El discurso sobre la familia designa formas de relaciones sociales valoradas positivamente, que se asume que caracterizan a las relaciones domésticas, y que frecuentemente son tomadas como modelo ideal de relaciones humanas.

Ahora bien, el mundo social está estructurado y la posición que se ocupa en éste somete a los agentes a un condicionamiento que influye en las formas de pensar, de percibir, de ver, de dividir y de evaluar necesidades, capacidades, etc. Para el autor, el “habitus” permite construir el “mundo social representado”, dando las bases para la comprensión del “sentido común”:

*Para llevar a cabo la ruptura con la familia como objeto preconstruido por el sentido común, como un dato inmediato de la realidad social, la sociología debe admitir que la familia es un principio de construcción de la realidad social. Ahora bien, puesto que estas prenociones contribuyen a hacer la realidad que evocan, la familia ya no es sólo una categoría subjetiva, sino también una categoría objetiva. La familia se inscribe así en la objetividad de las estructuras sociales, se cristaliza como hecho social y, en tanto tal, como argumentaría Durkheim, presenta características del orden de las cosas. (Seid, 2015, p.76)*

Así, la ubicación que tienen los sujetos no se desprende de la voluntad de estos ya que sus posibilidades están limitadas y condicionadas por las posiciones que se tiene en un tipo de organización social. El campo social -campo doméstico- delimita las condiciones concretas de vida de los sujetos: el acceso a bienes y servicios, el acceso a educación, a la vivienda y a la salud. Por lo que el espacio social se transforma en uno de lucha, de relaciones de poder y tensiones; donde se reflejan nuevas relaciones familiares, nuevos estilos de vida que se contraponen al modelo tradicional de familia.

En esta realización de la familia, el Estado cumple un papel central, como principal organizador de la vida social. En términos de Oszlak (2007) podemos decir que:

*El Estado es una relación social, como la instancia política que articula un sistema de dominación social. Su manifestación material es un conjunto interdependiente de instituciones que conforman el aparato en el que se condensa el poder y los recursos de la dominación política. (p.117).*

Interviene directamente sobre las familias (no de la misma manera sobre todas, claro está), configurando a estas en su carácter de “cuerpo”. Estas lógicas de familia son funcionales al sistema y al Estado, ya que a las familias se les atribuyen y adjudican roles de suma relevancia en la vida de las personas.

Este entramado teórico nos ayuda a comprender cómo nuestra sociedad se organiza ante una tasa creciente de personas mayores: delegando mayormente a la esfera familiar y privada los cuidados de una población adulta mayor en continuo aumento. No es nuestra intención referirnos a que el Estado es un ente desligado de responsabilidades, ya que efectivamente contamos con políticas públicas que, si bien de forma parcial, responden al creciente aumento de tasa de envejecimiento, así como un

<sup>1</sup> Siguiendo a Bourdieu entendemos la categoría de habitus como el conjunto de esquemas mediante los cuales los sujetos comprenden al mundo y se mueven en él. Dichos esquemas están estructurados socialmente ya que se han forjado a lo largo de la vida de cada sujeto y suponen la interiorización de la estructura social, del campo concreto de relaciones sociales en el que el agente social se ha conformado como tal. Al mismo tiempo son estructurantes a partir de las cuales se producen los pensamientos, percepciones y acciones de los agentes.

sistema previsional que ha respondido en esta misma línea. No obstante, es en el interior de la familia donde se continúa, en gran medida, sosteniendo y reproduciendo el sistema de cuidados.

#### 2.4 Intervención social en el campo gerontológico

En nuestra práctica profesional intervenimos ante situaciones donde las personas mayores, tras haber atravesado una internación hospitalaria, comienzan a precisar asistencia o bien profundizan la necesidad de depender de otro/a para realizar las actividades de la vida diaria. Es menester, no sólo acompañar este proceso, sino también poder acercar políticas sociales que respondan ante esta necesidad. En este sentido, la intervención dentro del campo social gerontológico se enfrenta al desafío de poder articular las vivencias propias de la práctica profesional, la teoría social que lo circunscribe, y particularmente, poder poner voz a las vejez que, en el caso particular del contexto hospitalario, se encuentran silenciadas, al primar una lógica tutelar de derechos en dicho ámbito. Enfrentamos cotidianamente situaciones donde la persona mayor se ve limitada para la toma de decisiones, por ende, dentro de nuestra tarea profesional, y como hemos mencionado, trabajamos particularmente en un punto de inflexión para la persona mayor, que es el alta hospitalaria. Resulta entonces de vital importancia revisar cómo construimos la “otredad” en los procesos de intervención. Considerando que el quehacer profesional debe anclarse en el principio de la autonomía de la persona, comprendiendo la singularidad de cada situación, de cada sujeto y de sus redes.

En el momento de intervenir como profesionales del Trabajo Social en el campo de la salud, nos resulta de suma importancia poder realizar un buen análisis tanto de la situación, como de los recursos existentes. El diagnóstico situacional permite ofrecer alternativas para pensar el alta hospitalaria. Dichas opciones se trabajan con el sujeto y la familia de manera conjunta, facilitando el recurso que pueda responder a las necesidades específicas de cada familia. En palabras del trabajador social argentino Paola (2019):

*Para realizar un buen análisis situacional, es preciso conocer y valorar el estado de necesidad de las personas mayores, para lo que se hace imprescindible contactos y entrevistas “in situ”, aplicando criteriosamente los instrumentos de valoración que permitan describir la dependencia y el apoyo social de que se dispone (p.40).*

Asimismo, gracias a nuestra especificidad aportamos múltiples niveles de abordaje (abarcando lo familiar, grupal, comunitario-territorial), articulamos múltiples estrategias tales como la intersectorialidad, la promoción de derechos, la articulación con otras instituciones y fundamentalmente, la participación de los/las propios/as adultos/as mayores en las decisiones que se toman como protagonistas de sus realidades.

Entendemos que nuestra intervención profesional en el campo gerontológico conlleva un necesario proceso de reflexión y análisis permanente. Para poder dar respuesta a las manifestaciones de la cuestión social hace falta pensar y repensar las prácticas de manera constante. El campo gerontológico es un campo social en constante movimiento donde los paradigmas de intervención y de derechos se añaden al proceso global de envejecimiento poblacional por el que están pasando nuestras sociedades.

Dentro de esta dinámica cotidiana vemos que las políticas públicas con las que contamos no llegan a dar respuesta a una nueva realidad. Intervenimos ante situaciones donde las familias se encuentran claudicantes y desorientadas para poder afrontar los cuidados que requieren aquellos que son los más frágiles de las familias. La mayoría de las veces se relega esta situación al ámbito privado, donde cada familia se organiza según sus posibilidades ante la ausencia de políticas de cuidado integrales, que contemplen estas realidades.

En este punto resulta indispensable mencionar la fuerte impronta del género de esta ecuación. Al ser el cuidado algo a resolverse dentro del ámbito privado, son las mujeres quienes normalmente asumen esta tarea que implica una doble jornada laboral. Al respecto Jelin (2010) refiere:

*Históricamente la provisión de servicios públicos de cuidados (guardería para niños y apoyo institucional para ancianos) han estado ligados a la transformación en la participación laboral de las mujeres (...) la tensión entre la responsabilidad doméstica ha sido y sigue siendo un tema de preocupación y de formulación de políticas, ya que pocas veces suele ser resuelto de manera individual o familiar (p. 208).*

Hoy en día, no sólo la incorporación de la mujer en el mercado de trabajo es un eslabón para pensar las políticas de cuidado, sino también el gran crecimiento demográfico que venimos desarrollando. Las poblaciones envejecidas y la aún vigente feminización de los cuidados se estrechan la mano como dos caras de la misma moneda.

Ahora bien, la particularidad que adopta la tasa de envejecimiento, tanto en la Ciudad de Buenos Aires como a nivel global, es que la cantidad de mujeres al menos cuadruplica a la cantidad de hombres que llegan a superar los 90 años de edad, por lo que, a su vez, vemos en nuestra práctica profesional muchas mujeres viejas cuidando a otras mujeres viejas. Esto, creemos no solo se da por el fenómeno que hemos desarrollado a lo largo de nuestro trabajo: el cuidado de las personas mayores es mayormente resuelto en función del entorno familiar y privado, teniendo a las mujeres de las familias como principales protagonistas ya que ejercen el sistemáticamente el rol de cuidadoras.

## 2.5 Economía del cuidado

Si bien no es el objetivo principal de nuestro trabajo, en este punto nos parece importante recalcar algunas particularidades acerca del envejecimiento femenino. Como vemos, el grado de longevidad resulta dispar entre hombres y mujeres. La explicación que rondó en el imaginario social por largo tiempo fue que este hecho se producía porque las mujeres pasaban mayor tiempo en el hogar, siendo el hombre el que se veía “expuesto” a las vicisitudes del mundo público, afectando su calidad de vida. Coincidimos con Freixas (2008) sobre la desmitificación de esta cuestión. Si bien es un eje fundamental, para tener en cuenta, que las tareas de cuidado conllevan un desgaste no sólo físico sino también mental, teniendo como contrapartida la dispar posición económica con la que se atraviesa el proceso de envejecimiento, la autora apela a la capacidad de las mujeres de crear y mantener vínculos como pilar fundamental que da cuenta de este suceso:

*Este sentimiento de pertenencia resulta un elemento fundamental en la vejez. No se trata de que las mujeres nazcan con una capacidad innata para la intimidad, sino que la socialización de género que ha favorecido las conductas de cuidado, atención y crianza, se convierte, en la vejez, en una baza positiva para la vivencia de la edad mayor. (Freixas, 2008, p. 49)*

Podemos afirmar que esta dinámica de cuidados y responsabilización de la mujer de la reproducción del ámbito privado familiar se da, no casualmente, sino siendo producto de una dinámica social histórica que nos proponemos desandar.

Resulta pertinente entonces hablar de la *división sexual del trabajo* entendiendo a la misma como la inequidad de tareas a desarrollar asociadas a un específico rol acorde al género. Vemos que el mundo moderno que habitamos cuenta con una distinción muy clara entre el mundo de la producción y del trabajo, y el mundo de la casa y la familia. En relación a esto podemos dejar asentado que se han construido a lo largo de la humanidad relaciones de poder donde, la llamada división sexual del trabajo materializó esta realidad relegando a las mujeres al ámbito privado y a los hombres a la esfera pública de relaciones:

*[...] las relaciones de poder, en lugar de ser móviles y permitirles a los diferentes partenaires una estrategia que las modifique, se encuentran bloqueadas y cristalizadas. Cuando un individuo o un grupo social llega a bloquear un campo de relaciones de poder, a hacerlas inmóviles y fijas e impedir cualquier reversibilidad del movimiento -mediante instrumentos que pueden ser tanto económicos como políticos o militares- estamos ante lo que puede llamarse un estado de dominación. (Foucault, 1999, p. 711)*

En este punto nos parece interesante poder poner en juego la noción de “amor” que dota de sentido a esta desigual ecuación. Siguiendo a Eva Illouz, quien

analiza cómo a raíz del concepto de amor romántico se configura una relación desigual entre hombres y mujeres, caracterizando a las relaciones familiares de la modernidad:

*El amor gozaba de un poder de seducción muy importante, justamente porque ocultaba y a la vez embellecía aquellas profundas desigualdades que yacían en el centro mismo de las relaciones de género (...) así el amor ubica a las mujeres bajo la tutela de los hombres, pero legitimando un modelo del yo que es de naturaleza privada, individualista y doméstica. (2012, p.23)*

Desde esta perspectiva cobra sentido poner al patriarcado en el foco de la escena ya que éste no es otra cosa más que la dominación, la opresión de las mujeres y el dominio de los hombres. Un dominio naturalizado culturalmente, un estatus quo tan fuerte que cuestionarlo hace tambalear todas las lógicas y accionares conocidos.

Sabemos que las tareas referidas al cuidado siempre han sido ninguneadas y no vistas como un trabajo, considerándose menos valiosas que aquellas que se realizaban fuera del hogar.

Resulta relevante destacar nuevamente los aportes de Freixas (2008) quien denomina a las mujeres como cuidadoras sin contrapartida, ejerciendo el rol de cuidadoras fundamentales de la especie humana, obrando de esta manera como el “Estado de Bienestar de las personas de su entorno” (p.47). Justamente por realizarse “puertas adentro” han sido naturalizadas a este ámbito, y lo que, aún hoy, resulta paradójico, desprovisto de su condición de trabajo. Hace poco hemos sido capaces, gracias a la economía feminista, de pensar una economía del cuidado, pudiendo socavar que las tareas de cuidado generan un valor de índole económico. Poner esta discusión sobre la mesa pone a la luz años de trabajos no remunerados de las mujeres y reafirma la idea de que “*las mujeres somos quienes movemos el mundo*” siendo parte intrínseca de la reproducción social:

*La economía del cuidado refiere al espacio donde la fuerza de trabajo es reproducida y mantenida, incluyendo todas aquellas actividades que involucran la atención de los miembros del hogar, la crianza de los niños, las tareas de cocina y limpieza, el mantenimiento general del hogar y el cuidado de los enfermos o discapacitados. (Rodríguez Enriquez, 2007, p. 230)*

Poder revisar la idea de que el trabajo doméstico es parte de la reproducción social del trabajo lo pone en valor y lo ubica en el centro del engranaje, siendo el que permite que la rueda comience a girar, motorizando la economía. En este sentido, no sólo podemos pensar en clave de lucha de clases<sup>2</sup> a la economía y al capitalismo, sino que también hay un enorme sesgo de género en relación a esto: las mujeres somos agentes económicos en una diferente posición a los varones. En esta materia resulta indispensable destacar

<sup>2</sup> Para el Marxismo el motor de la historia es la lucha de clases, el conflicto entre quienes son dueños de los medios de producción versus los trabajadores que son los productores de plusvalía, la ganancia que se llevan los capitalistas por el trabajo de otros.

a la historiadora Silvia Federici (2013) quien analiza, en clave marxista, la configuración social que atraviesa la invisibilización del trabajo reproductivo no asalariado que realiza la mujer. En esta línea, la autora introduce el concepto de “*patriarcado del salario*”; la exclusión de las mujeres del salario otorga un inmenso poder de control y disciplina a los varones a la vez que desvaloriza e invisibiliza su trabajo. Esta invisibilización no solo es útil para explotar el gran ámbito de la reproducción de la fuerza de trabajo. Al mismo tiempo, sirve al capitalismo en su principal objetivo: construir un entramado de desigualdades que le permita reproducirse.

Cabe mencionar que una de las ficciones mejores fundadas en la historia de la humanidad es la idea de que las mujeres, por una misteriosa capacidad innata de la naturaleza, dotadas y acompañadas por valores como el amor, estamos más calificadas para cuidar a otros/as, ya sea niños/as, ancianos/as o cualquiera que requiera ser cuidado. Esta situación no sólo hizo que las mujeres entremos en desventaja en el mercado de trabajo, sino que también justifica las constantes asimetrías a la hora de repartir tareas de cuidado. Durán (2018) otorga contundencia a esta realidad acuñando el término de *cuidatoriado* para referirse a una nueva clase social conformada por aquellos que cuidan, mayormente mujeres. La importancia de esta conformación, según Durán, es que el conformarse como clase social otorgaría la potencia colectiva, constituyéndose en agente social, otorgándole el impulso de disputar en campo público mejores condiciones para su reproducción.

En síntesis, creemos que este pacto tácito y silencioso, acompañado por la configuración social que hemos forjado, no sólo nos relega a las mujeres al ámbito privado, sino que multiplica nuestra jornada laboral y no pone en agenda situaciones que devienen problemáticas, como el envejecimiento poblacional.

Se desprende así el amplio desafío al que tanto el Estado como la sociedad toda debe afrontar, a fin de genuinamente conformar espacios no solo de cuidado integral para las personas mayores sino también para comenzar a visualizar a la vejez como una etapa más de la vida y no como la culminación de esta.

## 2.6 Políticas públicas con perspectiva de género

Tanto en nuestro país, así como en Latinoamérica, la feminización de la pobreza es un fenómeno notable y creciente. Las mujeres enfrentamos mayor precarización laboral y desempleo, siendo que la brecha de ingresos con relación a los salarios de los varones alcanza más del 30%.

Las políticas públicas son el reflejo de lo que busca el gobierno para sus ciudadanos, por eso, siguiendo los planteos teóricos de Oszlak (2007) podemos afirmar que las políticas públicas no son sólo las acciones y omisiones que realiza el aparato político del Estado, sino que son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar

los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios. Las políticas públicas que lleva adelante un gobierno cristalizan una lógica de acción, una planificación y su perspectiva ético-política. Definir qué es lo que tiene o no tiene valor para introducirlo en la agenda pública depende de cada contexto histórico, de lo que cada gobierno valora y de las demandas sociales de la época.

Podemos afirmar que las políticas públicas no son neutrales al género, su diseño e implementación tienen impacto sobre la actividad económica y la distribución de los ingresos y, por tanto, sobre diversas brechas de desigualdad. Nos es importante destacar que:

*Las mujeres acceden en menor proporción a jubilaciones y pensiones que los hombres producto de sus trabajos informales, de la dedicación al trabajo reproductivo, o de la dedicación parcial en trabajos formales por tener que abocarse al cuidado familiar. (Roqué y Fassio, 2012, p. 43)*

Consideramos que poder poner en juego los conceptos y variables desarrolladas hasta el momento resulta pertinente para poder otorgar sustento teórico y cristalizar las particularidades que adopta el envejecimiento y el fuerte impacto que este tiene sobre las mujeres, tanto como parte de la mayoría de las personas mayores, así como de la responsabilidad que se ejerce a la hora de cuidar.

Nuevamente, Federici (2013) otorga claridad y contundencia al respecto, refiriéndose a esta problemática:

*El trabajo de cuidado de los mayores sufre una doble devaluación cultural y social. De la misma manera que el resto del trabajo reproductivo, esta labor no es vista como trabajo, pero, al contrario que la reproducción de la fuerza de trabajo, cuyo producto tiene un valor reconocido, el cuidado de los mayores está estigmatizado como una actividad que absorbe valor pero que no genera ninguno. Por eso, tradicionalmente, los presupuestos destinados al cuidado de los mayores se han asignado con un discurso tacaño y mezquino, (...) las tareas de cuidado de los mayores que ya no son capaces de valerse por sí mismos se han abandonado en manos de las familias y parientes con escaso apoyo externo, en la presunción de que las mujeres deben asumir esta tarea de una manera natural como parte de su trabajo doméstico. (p. 207)*

Entonces, si las mujeres accedemos a peores trabajos que los hombres, tenemos una jornada laboral más extendida y por lo que nos dice la realidad vivimos más años; ¿no sería urgente una transversalización de las políticas? Resulta necesario que el cuidado se consolide como un pilar de la protección social, que debe guiarse por los principios de igualdad y solidaridad intergeneracional y de género, y articularse en legislaciones, políticas, programas, y servicios que constituyan sistemas integrados de cuidado. Es menester que el Estado *aggiorne* sus políticas sociales

a la coyuntura que nos circunscribe a fin de alejarnos de una realidad donde preponderan vejezes feminizadas y empobrecidas.

Por último, teniendo en cuenta las variables y conceptos analizados, nos parece relevante retomar el concepto de *patriarcado del salario*, para poder repensar acerca del valor simbólico y material de las tareas del hogar. Quisimos acuñar una categoría para pensar estas cuestiones que denominamos *plusvalía silenciosa* ya que las mujeres hemos sido motores de la reproducción a nivel global e histórico de manera invisibilizada. La economía del cuidado y la economía en general se sostienen gracias a nuestro trabajo doméstico. Tras la militancia y la lucha del colectivo feminista, hoy resulta evidente que las tareas domésticas de cuidado, es decir, el trabajo reproductivo no asalariado, es un trabajo más y dota a las mujeres de una doble jornada laboral. Ahora bien, consideramos que, como mujeres actuamos como productoras de una *plusvalía silenciosa* que refuerza el rol reproductor en la economía capitalista. Entendiendo que el plusvalor es la expresión monetaria del valor que el trabajador asalariado crea por encima del valor de su fuerza de trabajo (Marx, 1979), al ser el cuidado una tarea invisibilizada, llevada a cabo en el ámbito privado, sostenemos que la plusvalía que generan las tareas de cuidado y trabajo doméstico es silenciosa y actúa de manera cómplice ante las estructuras reproductoras de desigualdades en la sociedad capitalista. No obstante, creemos fervientemente en que las políticas públicas con perspectiva de género que se están gestando de forma local y global son y serán productoras de cambios históricos.

### 3. Conclusiones

Nos resulta de vital importancia dotar de contenido teórico a experiencias empíricas y vivenciales que hemos transitado a lo largo de nuestro quehacer y a su vez colectivizarlo desde una mirada feminista y latinoamericana.

El envejecimiento poblacional es una realidad global, y sus proyecciones indican que este proceso se profundizará. Sin lugar a duda estas composiciones demográficas son resultados de nuevos modos de vida y contextos históricos: somos testigos de cambios en las formas de vivir en sociedad sin precedentes, donde los Estados y sus políticas públicas no llegan con la velocidad que a veces esperamos, pero resulta urgente poder visibilizar estas cuestiones para ponerlas en agenda.

Si bien cambian las pirámides poblacionales, lo que todavía no se adapta es la lógica y perspectiva de cuidados, el relego de estos al ámbito privado y la feminización de estos. Como apunta la consigna que se popularizó en los últimos años en nuestro país “eso que llaman amor es trabajo no pago”: este es el momento de visibilizar el cuidado como un trabajo relegado al ámbito doméstico y deshacernos de estas lógicas con relación a los cuidados.

El envejecimiento poblacional y el género están más vinculados de lo que la mayoría sospecha. En el mundo las mujeres envejecen más, y esto sucede en un contexto capitalista, político, social, económico y patriarcal que profundiza las desigualdades a lo largo de toda su vida.

Resulta necesario deshomogeneizar la categoría de vejez para aplicarle una cuota de realidad a esta etapa de la vida, tan distinta y heterogénea para cada individuo que ayuda a desromantizar a la misma.

Creemos que es menester que el Estado actúe de manera integral para poder velar por las necesidades de toda la población, entendiendo las particularidades de las personas mayores y respondiendo con políticas públicas que se adapten a los tiempos en los que vivimos.

### Referencias bibliográficas

- Bourdieu, P. (1997). El espíritu de familia. Capítulo 4: Espíritu del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático, en *Razones Prácticas. Sobre la teoría de acción*. Editorial Anagrama.
- CIPDHPM - Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015)
- CIPDHPM - Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2017)
- Durán, M. Á. (2018). *La riqueza invisible del cuidado*. Universitat de València.
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo Doméstico reproducción y luchas feministas*. Traficantes de sueños.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder*. Barcelona, Paidós.
- Freixas, A. (2008). La vida de las mujeres mayores a la luz de la investigación gerontológica feminista. *Anuario de psicología / The UB Journal of Psychology* 39(1), 41-57. <https://doi.org/10.1344/25x>
- Huenchuan, S. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*. México, CEPAL.
- Illouz, E. (2012). *¿Por qué duele el amor? Una explicación sociológica*. Argentina, Katz.
- Jelin, E. (2010). *Pan y afectos. Familia y Políticas Públicas*. Cap. 7. Fondo de Cultura económica.
- Pellissier, J. (2013, junio) ¿A qué edad se es viejo? Envejecimiento, nuevos desafíos para el planeta. *Le Monde Diplomatique*. <https://mondiplo.com/a-que-edad-nos-hacemos-viejos>
- Marx, K. (1979). *El capital*. Libro I - capítulo 14 (7a edición). Siglo XXI.
- Oddone, J. (2011). *El desafío de la diversidad en el envejecimiento en América Latina*. Voces del Fénix.
- Oszlak, O. (2007). Formación histórica del Estado en América Latina. Elementos teórico-metodológicos para su estudio. En C. Acuña (comp.). *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: Retomando el debate de ayer para fortalecer*

- el actual*. Proyecto de Modernización de la Jefatura de Gabinete de ministros de la Nación.
- Paola, J. (2019). Relaciones conceptuales y desarrollos del Trabajo Social en el campo gerontológico. *Revista Pensamiento y Acción Interdisciplinaria*, 5(1), 29-45. <https://doi.org/10.29035/pai.5.1.29>
- Pellegrino, A. (2003). *La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes*. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). CEPAL
- Rodríguez Enríquez, C. (2007). Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico internacional. En C. Girón (coord.), *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente* (pp. 229-240). CLACSO - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Roqué, M., y Fassio, A (2012). *Gerontología comunitaria e institucional*. Facultad de Psicología de la Universidad de Mar del Plata y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
- Seid, G. J. (2015). La familia como ficción realizada, cuerpo integrado y campo de lucha en Pierre Bourdieu. *Unidad Sociológica* 5(2), 75-83.